

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021)



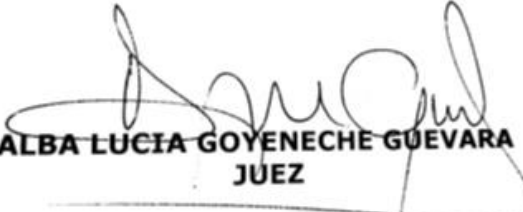
PROCESO	Ejecutivo –Garantía Real–
RADICACIÓN	110013103019 2017 00101 00

A fin de continuar con el trámite del proceso, se señala la hora de las 2:00 p.m. del día 27 del mes de abril del año 2021, para celebrar audiencia prevista en los artículos 372 y 373 del C. G. P.

Se cita a las partes del proceso y los testigos para que concurran mediante el link que les será remitido con antelación al correo electrónico.

La inasistencia injustificada acarreará las sanciones procesales y económicas previstas en la ley.

NOTIFÍQUESE.


ALBA LUCÍA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY 24/03/2021 SE NOTIFICA LA
PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN **ESTADO**
No0051.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
Secretaria